



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/7820/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
26/12/2025**

VIVISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N° 863/2024, que delega facultades y la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere que la funcionaria Yesenia del Carmen Mendoza Maureira, Profesional, Grado 10, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas Biobío dependiente de la Dirección Regional SERPAT Biobío, en cumplimiento de sus funciones concorra a la comuna de Talcahuano, por visita espacio donde se trasladará la BP de Talcahuano y Fiesta del Libro organizada por Nodo Creativo y apoyada por Plan de la Lectura de la SEREMI de las Culturas y SERPAT

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) YESENIA DEL CARMEN MENDOZA MAUREIRA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BIO BIO, en la región de REGIÓN DEL BÍO-BÍO, comuna de TALCAHUANO a contar del 18 de diciembre de 2025 y hasta el 18 de diciembre de 2025, con motivo de OTRAS.



769113419857520295_FIRMAGOB



1766762504303



REGISTRADO

26 DIC 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios. Pasaie
Páguese gastos de traslado con cargo al Programa 1 Folio 3 del presupuesto
vigente de la DR SERPAT Biobío.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO
NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



769113419857520295_FIRMAGOB



1766762504303

